

RESUMEN DE LA SESIÓN No. 08
(Septiembre 20, 2011)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:16 horas con el registro de 296 diputadas y diputados.
- 2) El Presidente de la Mesa Directiva lamenta el sensible fallecimiento del Dip. Moisés Villanueva de la Luz e invita a la Asamblea a guardar un minuto de silencio en su memoria.
- 3) En votación económica se aprobó el acta de la sesión anterior.
- 4) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones:
 - De la Mesa Directiva con la que comunica de las modificaciones de turno de iniciativas publicadas en la gaceta parlamentaria. Se instruyó la publicación en el Diario de los Debates y la actualización de los registros parlamentarios.
 - De la Junta de Coordinación Política relativa a cambios de integrantes en las Comisiones de Equidad y Género, de Seguridad Social, de Trabajo y Previsión Social, de Participación Ciudadana; de Juventud y Deporte, Especial para la Familia, de Comunicaciones, de Radio, Televisión y Cinematografía, de Turismo, Bicameral del Sistema de Bibliotecas, de Cultura, de Educación Pública y Servicios Educativos, y Especial de Seguimiento a los Fondos Aportados por las Ex trabajadores Braceros Mexicanos, solicitados por el Dip. José Ramón Martel López, Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PRI, por el Dip. Carlos Alberto Pérez Cuevas, Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PAN, y por el Dip. Jorge Antonio Kahwagi Macari, Coordinador del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza. Se aprobaron en votación económica. Comuníquense.
 - Del Dip. Óscar Aguilar González, para turnar iniciativas conforme al Artículo Sexto Transitorio del Reglamento de la Cámara de Diputados. Se acordó turnar nuevamente la iniciativa para que corra el término reglamentario para presentar el dictamen correspondiente, y se instruyó la publicación en la Gaceta Parlamentaria y la actualización de los registros parlamentarios.
 - Del Dip. Elpidio Concha Arellano, para retirar iniciativa con proyecto de decreto de los registros parlamentarios. Se instruyó la publicación en la Gaceta Parlamentaria y la actualización de los registros parlamentarios.
 - De la Comisión Nacional de Hidrocarburos, con la que remite los lineamientos Técnicos de Medición de Hidrocarburos. Se remitió a la Comisión de Energía.
 - Del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, con el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado en la Cámara de Diputados, relativo al reconocimiento de las Comunidades Indígenas en congruencia con la Constitución Federal. Se remitió a la Comisión de Asuntos Indígenas para su conocimiento.
 - De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con el que remite la información relativa al pago de las participaciones a las entidades federativas, correspondiente al mes de agosto de 2011, desagregada por tipo de fondo, efectuando la comparación correspondiente al mes de agosto de 2010. Se remitió a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública para su conocimiento.

- De la Cámara de Senadores:
 1. Con la que remite Iniciativa con Proyecto de Decreto para inscribir con letras de Oro en el Muro de Honor del Palacio Legislativo de San Lázaro, las palabras “Congreso de Anáhuac de 1813, Primer Constituyente de la Nación Mexicana”, presentada por los Senadores Julio César Aguirre Méndez, Valentín Guzmán Soto y Antelmo Alvarado García, de los Grupos Parlamentarios de los Partidos de la Revolución Democrática y Revolucionario Institucional, respectivamente. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias para dictamen.
 2. Con el que remite Proposición con Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, considerar un aumento significativo al presupuesto de 2012, para el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, así como para el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, presentada por el Sen. Heladio Ramírez López, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se remitió a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
 3. Con el que remite Proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados para que en la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2012 establezca los recursos necesarios y suficientes destinados al mantenimiento y ampliación a cuatro carriles del tramo carretero Tuxpam-Tampico, de la carretera federal 180, presentada por el Sen. Juan Bueno Torio, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se remitió a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
 4. Con el que remite Proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Cámara de Diputados a que, en la discusión del Presupuesto de Egresos para 2012 se contemplen recursos adicionales para la modernización de las unidades productivas de la cebada maltera, a fin de que estas erogaciones alcancen al menos los 25 millones de pesos, presentado por la Sen. Rosalía Peredo Aguilar, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se remitió a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
 5. Con el que remite Proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados para que en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2012, se aprueben al estado de Morelos 8,556.4 millones de pesos del Ramo 33, presentado por el Sen. Adrián Rivera Pérez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se remitió a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
 6. Con el que remite Proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Cámara de Diputados para que en el proceso de análisis, discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación del 2012, asigne los recursos suficientes para mitigar y adaptar los efectos del cambio climático en el estado de Campeche, presentado por la Sen. Guadalupe Fonz Sáenz, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se remitió a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
 7. Con el que remite Proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, considerar dentro del proceso de análisis, discusión, modificación y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2012, otorgar mayores recursos a la educación náutica, presentado por el Sen. Sebastián Calderón Centeno, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se remitió a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

8. Con el que remite Proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta a comisiones de la Cámara de Diputados para que en el análisis, discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2012, se aumenten las partidas presupuestales del Fondo Regional y Fondo Metropolitano, presentado por el Sen. Alfonso Sánchez Anaya, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se remitió a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
9. Con el que remite Proposición con punto de acuerdo, para que se asignen recursos suficientes en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2012 a la construcción, reconstrucción, modernización y mantenimiento de las carreteras y caminos rurales en Chiapas, presentado por el Sen. Rubén Fernando Velázquez López, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se remitió a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
- De la Secretaría de Gobernación:
 1. Con el que remite el Informe de Labores 2010 de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria. Se remitió a la Comisión de Economía para su conocimiento.
 2. Por los que solicita el permiso constitucional necesario para que los ciudadanos Julio César Serrano Vázquez, Alejandro Joel Díaz Cofradía, Claudia Krings Heidel y Carlos Javier Garza Cantú, puedan prestar servicios en las Embajadas de los Estados Unidos de América y de Austria, en México, y en el Consulado de los Estados Unidos de América en Monterrey, Nuevo León, respectivamente. Se turnaron a la Comisión de Gobernación para dictamen, por lo que se refiere a los ciudadanos que dejan de prestar servicios, se remiten a la Comisión de Gobernación de la Cámara de Senadores y de la Cámara de Diputados.
 3. Por los que solicita el permiso constitucional necesario para que los ciudadanos Rodolfo Salazar González, Irene Vázquez Carrasco, Arizbé Mondragón Alvarado, Mirna María Sotomayor Galindo y José Óscar Manríquez Montelongo, puedan prestar servicios en la Embajada de los Estados Unidos de América, en México y en sus Consulados en Tijuana, Baja California y en Monterrey, Nuevo León, respectivamente; e informa que los ciudadanos Luis Gonzalo Villa Peña, Sergio Morales Gómez, Minako Nishimura Murakami y Mariana Zayas Chávez, dejan de prestar servicios en las Embajadas de los Estados Unidos de América y del Japón, en México y en el Consulado de los Estados Unidos de América en Tijuana, Baja California, respectivamente. Se turnaron a la Comisión de Gobernación para dictamen, por lo que se refiere a los ciudadanos que dejan de prestar servicios, se remiten a la Comisión de Gobernación de la Cámara de Senadores y de la Cámara de Diputados.
 4. Dos con los que remite el Quinto Informe de labores de las Secretarías de Educación Pública y de Seguridad Pública. De Enterado, se instruyó su distribución a las diputadas y diputados.
 5. Con el que remite el Informe de la Evaluación de Procesos del Programa 005, prevención y corrección de prácticas abusivas en las relaciones de consumo entre proveedores y consumidores. Se remitió a las Comisiones de Economía, de Desarrollo Social, de Hacienda y Crédito Público, y de la Función Pública para conocimiento.
 6. Con el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo al proyecto del Ferrocarril de Guadalajara-Aguascalientes. Se remitió a la Comisión de Transportes para su conocimiento.

7. Con el que remite minuta con Proyecto de Decreto que concede permiso al Ciudadano Luis Maldonado Venegas, para que pueda aceptar y usar la distinción “Gobernador Enrique Tomás Cresto” como “Líder para el Desarrollo”, que le otorga el Senado de la República de Argentina. En sendas votaciones económicas se dispensan los trámites y se somete a discusión. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 364 votos a favor, uno en contra y 6 abstenciones. Pasa al Poder Ejecutivo para los efectos constitucionales.
- Del Congreso del Estado de Aguascalientes, con el que remite iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona un párrafo a la fracción VIII del artículo 3o. y reforma la fracción XXV del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.
 - Se dio cuenta con acuerdo de la Junta de Coordinación Política Relativo a la comparecencia del Secretario de Hacienda y Crédito Público, para el análisis del V Informe de Gobierno en materia económica y para que dé cuenta de las iniciativas que comprenden el paquete económico del ejercicio fiscal de 2012. Para hablar en contra del acuerdo intervinieron los diputados Jaime Fernando Cárdenas Gracia y José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del PT Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 5) Se cumplió con la declaratoria de publicidad de los siguientes dictámenes:
1. De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con Proyecto de Decreto que expide los Criterios para las Inscripciones de Honor en la Cámara de Diputados.
 2. De las Comisiones Unidas de Salud y de Ciencia y Tecnología, con Proyecto de Decreto, que adiciona la fracción IX BIS al artículo 3o.; un Título Quinto Bis y su capítulo Único; y el artículo 421 Ter a la Ley General de Salud.
 3. De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 9 y 14 de la Ley General de Educación.
 4. De la Comisión de Economía, con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor.
 5. De la Comisión de Equidad y Género, con Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 15 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
 6. De la Comisión de Economía, con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 65 de la Ley Federal de Protección al Consumidor.
 7. De la Comisión de Economía, con Proyecto de Decreto que deroga la fracción V del artículo 1391 del Código de Comercio.
 8. De la Comisión de Economía, con Proyecto de Decreto que adiciona las fracciones V al artículo 7o. y X al artículo 37 de la Ley Federal para el Fomento de la Microindustria y la Actividad Artesanal.
 9. De la Comisión de Recursos Hidráulicos, con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona el artículo 113 Bis de la Ley de Aguas Nacionales.

10. De la Comisión de Defensa Nacional, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el capítulo IV Bis, al Título Octavo del Libro Segundo del Código de Justicia Militar, adicionando los artículos 275 Bis y 275 Ter.

6) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:

1. De la Comisión de Economía, con Proyecto de decreto que reforma el artículo 1411 del Código de Comercio.

A discusión en lo general intervienen en pro del dictamen las diputadas Ma. Teresa Rosaura Ochoa Mejía, de Convergencia, y Norma Sánchez Romero, del PAN.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 379 votos a favor y 2 abstenciones. Pasa al Ejecutivo para los efectos constitucionales.

2. De la Comisión de Transportes, con Proyecto de Decreto que reforma la fracción II del artículo 33 y el primer párrafo del artículo 35 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.

A discusión en lo general intervienen en pro del dictamen los diputados José Antonio Arámbula López, del PAN, Olga Luz Espinosa Morales, del PRD, y Juan José Guerra Abud, del PVEM. En contra del dictamen intervienen los diputados Mario Alberto Di Costanzo Armenta, y Juan Enrique Ibarra Pedroza, del PT.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 370 votos a favor, 4 en contra y 9 abstenciones. Se devuelve a la Cámara de Senadores para efectos del apartado E del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

3. De la Comisión de Equidad y Género, con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión, hace uso de la palabra la diputada Dolores de los Ángeles Nazares Jerónimo. A discusión en lo general interviene en contra del dictamen el diputado Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del PT. Intervienen en pro las diputadas Lucila del Carmen Gallegos Camarena, del PAN, Elsa María Martínez Peña, de Nueva Alianza, y Ma. Rosaura Ochoa Mejía, de Convergencia.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 369 votos a favor, y 3 en contra. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

7) Se dio cuenta con los siguientes acuerdos de la Junta de Coordinación Política:

- Por el que condena el asesinato del diputado federal Moisés Villanueva de la Luz. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Cuauhtémoc Salgado Romero, del PRI, Juan Enrique Ibarra Pedroza, del PT, Ilich Augusto Lozano Herrera, del PRD, César Octavio Pedroza Gaitán, del PAN, Juan Gerardo Flores Ramírez, del PVEM. Intervino en contra del acuerdo el diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del PT. Se aprobó en votación económica.

- Por el que se hace un enérgico exhorto a la secretaría de gobernación, como responsable del gabinete de seguridad nacional del gobierno federal, y como encargada de coordinar a las instancias que participan en operaciones en todo el país, a efecto de que vigile que estas se realicen con estricto apego a derecho. Para referirse al acuerdo intervienen los diputados Eduardo Alonso Bailey Elizondo, del PRI, Mario Alberto Di Costanzo Armenta del PT, Oscar González Yáñez, del PT, Pedro Vázquez González, del PT, Pablo Escudero Morales, PVEM, Pedro Ávila Nevárez, del PRI, Avelino Méndez Rangel, del PRD, Camilo Ramírez Puente, del PAN, Alejandro Encinas Rodríguez, del PRD, Javier Corral Jurado, del PAN, Víctor Manuel Castro Cosío, del PRD, Laura Iztel Castillo Juárez, del PT, Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del PT, y Miguel Ernesto Pompa Corella, del PRI. Se aprobó en votación económica el acuerdo con la adición propuesta por el Dip. Escudero Morales.
 - Por el que se exhorta a la procuraduría general de la república a atraer y esclarecer el asesinato de tres maestros en el estado de Guerrero, y a las autoridades competentes de los tres órdenes de gobierno respecto al establecimiento de una estrategia integral de protección de los centros educativos del país.
- 8) Se cumplió con la declaratoria de publicidad del dictamen de la Comisión de Justicia, que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal, del Código Federal de Procedimientos Penales y de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, en materia de robo de hidrocarburos. En votación económica se aprobó someterlo a discusión.
- Para fundamentar el dictamen a nombre de la comisión hizo uso de la palabra el diputado Víctor Humberto Benítez Treviño. A discusión en lo general interviene en contra del dictamen el diputado Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del PT. Intervienen en pro del dictamen los diputados Juanita Arcelia Cruz Cruz, del PRD, Pedro Vázquez González, del PT, María Antonieta Pérez Reyes, del PAN, y Arturo Zamora Jiménez, del PRI.
- Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 319 votos a favor y 4 abstenciones. Pasa al Ejecutivo para los efectos constitucionales.
- 9) El Presidente informó a la Asamblea que las iniciativas y proposiciones registradas en el Orden del Día de esta Sesión y que no tuvieron oportunidad de presentarse en tribuna para su trámite, serán turnadas a las comisiones correspondientes, y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria, a excepción de los asuntos que sean reagendados para una próxima sesión.
- 10) La sesión se levantó a las 17:35 horas, y se citó a la que tendrá lugar el miércoles 21 de septiembre de 2011, a las 11:00 horas.